



Resumen del Código de Conducta Distrito Escolar de la Ciudad de Geneva

Revisado 2025

Nuestro Compromiso

El Distrito Escolar de la Ciudad de Geneva está comprometido a mantener **entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y respetuosos** para todos los estudiantes. Nuestro Código de Conducta refleja una responsabilidad compartida entre estudiantes, personal y familias para apoyar el rendimiento académico y el desarrollo personal mediante **expectativas claras, prácticas restauradoras y consecuencias equitativas**.

Principios

- Se otorga prioridad a **estrategias restauradoras, incluyendo consecuencias**, en vez de castigos.
 - La disciplina está diseñada para enseñar comportamientos positivos.
 - Las respuestas son justas, consistentes y apropiadas en cuanto al desarrollo de los estudiantes.
 - Las consecuencias están basadas en las **necesidades de los estudiantes, patrones de comportamiento y contexto**.
 - Todas las intervenciones promueven **la reparación de daños, la restauración de relaciones y la responsabilidad**.
-

Consecuencias Asignadas, Procedimientos y Referidos

Funcionamiento de la Disciplina

La disciplina es firme pero justa, utilizando un **sistema de niveles** que nivela las intervenciones y las consecuencias con el comportamiento y las necesidades del estudiante.

Lo que Consideramos:

- Edad y nivel de desarrollo
 - Naturaleza de la ofensa
 - Conducta pasada y respuesta a las intervenciones
 - Opiniones del personal y la familia
 - Consideraciones relacionadas con incapacidades
-



Cuatro Niveles de Comportamiento de Estudiantes

Nivel*	Ejemplos de Comportamiento	Posible Respuesta de la Escuela
Nivel 1 Menor	Código de vestimenta, tardanzas, disturbios menores, lenguaje inapropiado	Recordatorios verbales, cambio de asiento, conversaciones restauradoras, consecuencias dirigidas por los maestros
Nivel 2 Moderado	Desafío repetidamente, hurto menor, cortar clases, hostigamiento (una sola vez)	Planes de apoyo de comportamiento, mediación utilizando compañeros, referidos, posibilidad de suspensión fuera de la escuela de 1 a 2 días
Nivel 3 Serio	Peleas (lesión menor), hostigamiento (repetido), uso de drogas/alcohol	Suspensión de hasta 5 días (grados 3ro a 12mo), reuniones para regreso luego de suspensión, apoyo fuera de la escuela
Nivel 4 Severo	Posesión de armas, hostigamiento sexual, amenaza seria, violencia repetida	Suspensión de hasta 5 días o más con aprobación del superintendente, plan restaurador, consejería

**Los comportamientos de todos los niveles, especialmente del nivel 4 (severo), pueden resultar en una audiencia de superintendente.*

Tipos de Consecuencias

- **Detención / Alternativa a la Suspensión ("ATS")**
- **Suspensión en la Escuela o Fuera de la Escuela ("ISS/OSS")**
- **Pérdida de privilegios (deportes, eventos)**
- **Reuniones restauradoras y para regreso a la escuela luego de una suspensión**
- **Referido a equipos de apoyo a estudiantes o agencias exteriores**

Proceso Debido y Derechos de Estudiantes

- Se informa a los estudiantes la violación de conducta y se les ofrece una oportunidad para responder.
- Los padres reciben notificación por escrito de las suspensiones y tienen derecho a apelación
- **Las reuniones de regreso luego de una suspensión** son requisito e incluyen una planificación restauradora.
- **Los estudiantes con incapacidades** están protegidos por leyes estatales y federales, y puede que no se disciplinen por comportamiento causado por su incapacidad.



Referidos

Cuando sea apropiado, se puede referir a estudiantes a:

- **Consejeros o trabajadores sociales**
 - **Programas para prevención de abuso de sustancias**
 - **Tribunal de la Familia (como Personas en Necesidad de Supervisión)**
 - **Sistema de justicia juvenil** (en casos de ofensas serias como posesión de armas)
-

¿Preguntas?

Para más información visite www.genevacsd.org o comuníquese con su principal de escuela.